

TÍTULO PROPIO DE POSGRADO ON LINE: TRABAJAR CON VÍCTIMAS DE EXPERIENCIAS TRAUMÁTICAS 2025- 2026



¿POR QUÉ ESTE POSGRADO?

La Victimología es una ciencia empírica e interdisciplinar que estudia los procesos de victimización, incidiendo en el riesgo e impacto victimal, y de desvictimización, incidiendo en los factores de recuperación. Con este curso se ofrece una formación integral, interdisciplinar e interprofesional, sobre las necesidades de la sociedad respecto de la intervención con víctimas, tal y como se exige en la normativa europea. Con los conocimientos adquiridos los alumnos pueden contribuir a evitar la victimización primaria y secundaria de las víctimas directas e indirectas, mejorando sus condiciones de vida, así como el nivel de inclusión y cohesión social de la comunidad donde se ubican.

El Posgrado trata de cubrir este hueco y aportar una formación profesional y práctica desde una perspectiva multidisciplinar. Está dirigido a personas licenciadas o graduadas, estudiantes y profesionales que estén en contacto con víctimas o tengan interés en ampliar su formación en este sentido para trabajar con ellas de una forma más efectiva.

El Posgrado se estructura tomando en consideración los más de diez años de desarrollo del mismo, así como las exigencias profesionales y de formación y sensibilización general que plantea la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito, mediante la cual se transpone la normativa comunitaria.

Además, se incluyen las modificaciones introducidas por la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia y la Ley

Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.

¿QUÉ TEMAS SE TRATARÁN?

Módulo general:

- Victimología: aspectos conceptuales y metodológicos
- Intervención psicológica y aspectos jurídicos en la asistencia a las víctimas

Módulo de especialidades obligatorias:

- Víctimas del terrorismo y violencia política
- Menores en situaciones de riesgo y desprotección familiar
- Víctimas de agresiones y abusos sexuales
- Víctimas de la violencia en la relación de pareja y doméstica
- Víctimas y sistemas de salud. El suicidio desde la Victimología
- Víctimas y ciberespacio

Módulo de especialidad voluntaria

- Trauma vicario en profesionales que trabajan con víctimas de delitos y sucesos traumáticos. Trauma vicario en el contexto de corresponsales de guerra

¿A QUIÉN PUEDE INTERESAR?

Profesionales y estudiantes de licenciaturas o grados de ciencias jurídicas y sociales y humanidades y del ámbito de la salud: Derecho, Criminología, Psicología, Sociología, Antropología, Filosofía, Magisterio, Pedagogía, Trabajo Social, Psicopedagogía, Educación Social, Ciencias de la Información o Comunicación, Enfermería, Ciencias Políticas u otra titulación relacionada.

¿EN QUÉ CONSISTE EL POSGRADO ON LINE?

El Posgrado se desarrollará mediante la plataforma *egela* que facilitará la supervisión y contacto permanente con el alumnado asegurando un adecuado aprendizaje teórico y práctico de los contenidos ofrecidos. Este Postgrado ofrece un aprendizaje que fomenta la autonomía mediante la disposición de textos de lectura y comunicación con el profesorado.

Asimismo, se programa un seminario presencial optativo.

IDIOMA: castellano

CRÉDITOS A SUPERAR:

31,4 ECTs (obligatorios)
0,6 ECTs (optativos)

¿CÓMO Y CUANDO INSCRIBIRSE?

Abierto hasta cubrir plazas.

<http://www.ehu.eus/es/web/titulosproprios/izena-estateko-prozedura>

PRECIO

30,00 euros por crédito

DURACIÓN

Del 10/10/2025 al 13/07/2026

¿DÓNDE OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

- www.ehu.eus/ivac
- **Instituto Vasco de Criminología**
Centro Carlos Santamaría
Plaza Elhuyar, 2
20018 San Sebastián (Guipúzcoa)
- **Teléfono:** +34 943 0174 84
- **E-mail:** postgradovictimas.ivac-krei@ehu.eus

ENTIDADES COLABORADORAS



Universidad
del País Vasco
Euskal Herriko
Unibertsitatea



GOBIERNO VASCO

PRESIDENCIA
Secretaría General para la Paz
y la Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

